# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FORTE PAGO)

Año XX—Número 2077 — Buenos Aires, Sabado 21 de Diciembre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa, 888 U.T. 3570, Av.


# TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

### Los candidatos a la presidencia de la república

PARIS, 20. — "Le Journal", en su número de hoy, se ocupa de las candidaturas a la futura presidencia de la república y dice que los probables candidatos serían el actual presidente del consejo, M. Raymond Poincaré, el presidente del senado, M. Antonin Dubost, y el presidente de la cámara de diputados, M. Paúl Deschanel.

"L'Echo de Paris" dice que además de esas candidaturas, se habla de las del ministro de agricultura, M. Pams, y del ex [illegible] gabinete M. Ribot.

### La organización del ejército

PARIS, 20 — En la sesión de la cámara de diputados se ha votado la urgencia de la presentación de un proyecto de reformas para la caballería.

El miembro informante del proyecto, M. Joseph Reinach, pidió el aumento de la duración del servicio en la caballería.

El ministro de guerra, M. Millerand, usó la palabra para manifestar que está estudiando un proyecto sobre el particular que aúne la unanimidad de las opiniones del parlamento.

### Nuevo tipo de monedas

PARIS, 20 — La cámara de diputados ha adoptado un proyecto de ley por el cual se retira de la circulación la moneda de cobre para reemplazarla con la moneda de níquel agujereada.

Luego la cámara ha aprobado, por 503 votos contra 76, el proyecto de cuadros para la caballería.

ESTADOS UNIDOS

### DOS AVIADORES MUERTOS

### Al intentar un largo viaje sobre el mar

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Los Angeles (California) que se han encontrado en Rodondo-Beach los cuerpos del aviador Horace Kearney y del pasajero Chester Lawrence, quienes salieron el sábado de Los Angeles, en viaje sobre el mar para San Francisco, pero que resultaron víctimas de su temeraria empresa.

### El gobierno yanqui apremia a Méjico para que termine la revolución

WASHINGTON, 20 — El gobierno de la Unión ha enviado instrucciones al embajador en Méjico, señor Wilson, para que haga enérgicas advertencias al gobierno mejicano con objeto de obtener la terminación de la revolución, que causa tantos perjuicios a los intereses extranjeros.

ITALIA

### Una conferencia de Colajanni sobre la emigración

ROMA, 20 — El diputado republicano, Napoleón Colajanni, dió en el Colegio Romano una interesante conferencia sobre la emigración italiana en relación a la economía nacional.

El orador, luego de haber ilustrado con gran acopio de datos la orientación de las corrientes emigratorias italianas, explicando los motivos de ciertas preferencias, puso de relieve que los emigrados envían a Italia un promedio de 500 millones de liras anuales y hacen circular en las cajas de las compañías de navegación más de 70 millones, lo que representa un [illegible] de importancia para el progreso económico de Italia.

Explicó a continuación que la inmensa mayoría de los emigrados continúa conservando por costumbre y por patriotismo, y a la vez, productos italianos. Y dijo que uno de los motivos más directos del aumento de los jornales para los obreros [illegible] de las mejoras de varias categorías [illegible] por los agricultores, eran indudablemente la fuerte emigración.

El Hon. Colajanni terminó afirmando que si los beneficios individuales de los emigrados permanecen inciertos y no siempre duraderos, los beneficios colectivos y especialmente los que reportan a la nación son enormes.

### Agasajos a Garros

ROMA, 20 — Telegrafían de Trapani que el aviador francés Rolando Garros sigue siendo muy festejado por su reciente hazaña.

Mañana proseguirá su viaje aéreo a Nápoles y a Roma.

ESPAÑA

### ¿Del atentado a la estafa?

MADRID, 20 — Anuncian de Santander que la policía de aquella ciudad detuvo al anarquista José Uriarte, amigo de Manuel Pardiñas, matador del ex jefe del gabinete señor Canalejas, y a quien se había designado para marchar a Cuba con objeto de dar muerte al presidente general José Miguel Gómez.

El mencionado anarquista no realizó su intento, regresando a Santander para dedicarse a estafas.

### LA HUELGA FERROVIARIA

### LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 20 — Los telegramas llegados de Barcelona y otras ciudades, relativos a los anuncios de una huelga de ferroviarios, expresan que los ferroviarios catalanes fijaron como plazo para que las compañías resolvieran los conflictos pendientes entre ellos el abono de los jornales devengados durante la última huelga, el día 15 del mes actual, fecha que han dejado pasar las empresas sin contestar a las peticiones formuladas.

El gobierno ha iniciado una serie de gestiones tendientes a evitar que el conflicto huelguista se plantee nuevamente.

La prensa excita a las autoridades gubernativas a adoptar las medidas del caso.

MADRID, 20 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, interrogado por los periodistas, ha desmentido que reine cierta agitación entre el gremio de los ferroviarios.

Dijo que el gobierno está preparado para cualquier eventualidad, pero que al mismo tiempo está decidido a obligar a las compañías a que cumplan con los compromisos que han contraído.

### HUELGA DE PANADEROS

MADRID, 20 — Telegrafían de Córdoba que los panaderos de aquella ciudad se han declarado en huelga.

Los mismos patrones han iniciado la elaboración del pan.

ALEMANIA

### Un demente que dejará de ser rey

BERLIN, 20 — El "Lokal Anzeiger" publica un despacho de Munich anunciando que en enero se presentará al parlamento bávaro un proyecto de ley nombrando rey al actual regente, príncipe Luis, en reemplazo del actual rey Oton que, como se sabe, tiene las facultades mentales alteradas.

PORTUGAL

### Reapertura del parlamento

LISBOA, 20 — El congreso reanudará sus sesiones el 2 de enero próximo.

### La crisis ministerial

LISBOA, 20 — El líder republicano señor [illegible], antes de responder al presidente don Manuel de Arriaga acerca de la solución de la crisis ministerial, será informado por sus correligionarios sobre los acontecimientos ocurridos durante su ausencia.

### En la Academia de Ciencias

[illegible] de la Academia de Ciencias.

# LA GUERRA BALCANICA

**Los embajadores de las potencias marcan la pauta a los delegados balcánicos — ¿Resoluciones que serán órdenes? — En un banquete oficial en Londres se hacen protestas de pacifismo.**

LONDRES, 20 — Telegrafían de Salónica que el rey Ferdinando de Bulgaria y el rey Jorge de Grecia tuvieron una larga conferencia en aquella ciudad, acerca de la cuestión balcánica.

LONDRES, 20 — El lord mayor de esta capital dió hoy un almuerzo en la mansión House, en honor de los delegados a la conferencia de la paz.

El primer ministro M. Asquith y el secretario del foreign office, sir Edward Grey, asistieron al banquete.

Los delegados pronunciaron importantes discursos, siendo calurosamente aplaudidos en los pasajes relativos a la paz, manifestando que era un deseo general la conclusión de la misma.

Mr. Asquith pronunció también un discurso manifestándose optimista y declarándose firmemente convencido de que se llegará a una paz honrosa y duradera.

LONDRES, 20 — Los embajadores de las seis grandes potencias celebraron hoy una reunión, tomándose en ella resoluciones de capital importancia.

Aceptaron las siguientes resoluciones. 1o. El principio de autonomía de Albania; 2o., un proyecto garantizando a Servia un acceso comercial al Adriático.

Los mencionados embajadores resolvieron recomendar esas decisiones a sus respectivos gobiernos.

INGLATERRA

### El gobierno de Portugal desmiente los rumores de un golpe de estado

LONDRES, 20 — La legación de Portugal en esta capital ha desmentido categóricamente los rumores de un golpe de estado en Lisboa, declarando que, al contrario, reina calma absoluta en todo el país.

### En la marina

LONDRES, 20 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes, el asunto del retiro del lord técnico del almirantazgo, almirante Bridgeman, dió lugar a grandes discusiones.

El almirante Beresford pronunció un discurso acusando al primer lord del almirantazgo, Mr. Winston Spencer Churchill, de haber motivado la renuncia de cuatro lores del almirantazgo por razones insuficientes.

Mr. Churchill le replicó insistiendo en afirmar que la salud precaria del almirante Bridgeman fué la única causa de su dimisión.

### Los empresarios contentos

LONDRES, 20 — Las empresas de los ferrocarriles Sur y del Oeste de Buenos Aires esperan con confianza que se aprobará la fusión de las dos compañías.

Comprenden perfectamente que la Argentina trata de obtener mejores condiciones pero están persuadidas de que la combinación ofrece ya demasiadas ventajas para que sea posible introducir modificaciones inaceptables.

Las enmiendas del senado no se consideran de importancia, y la actitud de la alta cámara se interpreta favorablemente.

El ramal de Dolores a Ajó no se cree que pueda ser inconveniente, y en cuanto a la línea proyectada con la rebaja del 50 por ciento, en favor del gobierno, aunque considerable, no se juzga desproporcionada.

PARAGUAY

### NUEVA HUELGA

### En la Industria Paraguaya

ASUNCION, 20 — Acaban de declararse en huelga los obreros de la Industrial Paraguaya, exigiendo aumento de sueldos.

### La huelga ferroviaria a punto de arreglarse

ASUNCION, 20 — Parece inminente la solución de la huelga ferroviaria.

La empresa acepta aumentar el sueldo de los maquinistas y fogoneros hasta cinco pesos oro mensuales, y se espera la contestación del directorio de Londres para haber los pagos de las planillas al 1200 como tipo fijo con relación al oro.

Algunos trenes salen más o menos a las horas de itinerario, pero no ejerciéndose el servicio por personas entendidas, no dejan de producirse percances en la marcha.

Así, cerca de un lugar llamado Isla Sacá se quemó una caldera y la máquina, y el convoy hubo de esperar otra máquina, que fué en socorro.

### Impuesto a la exportación de ganado

ASUNCION, 20. — "El Tiempo" aplaude el proyecto del ministro de hacienda, sobre impuesto a la exportación de ganados vacunos, sosteniendo que tratándose de una de las principales fuentes de riqueza del país y estando lejos de haber excedente, por ahora, no puede fomentarse la salida del ganado, y cuanto antes convendría la introducción para aumentar y mejorar las clases existentes.

BRASIL

### Las concesiones de tierras—Una denuncia de cohecho

RIO DE JANEIRO, 20 — En la sesión que celebró ayer tarde el senado, don Victorino Monteiro pronunció un violento discurso defendiéndose de las acusaciones que le hizo anteayer en la cámara de diputados don Dionisio Cerqueira, con respecto a las concesiones de tierras en el estado de Matto Grosso.

La comisión de tierras de la cámara de diputados ha telegrafiado al gobernador de Goyaz recomendándole suspenda los contratos de concesiones de tierras.

Esa medida ha sido adoptada por haberse sabido que habían partido para Goyaz representantes del sindicato Farquhar llevando más de 75 contos en joyas destinadas a la esposa de un alto funcionario del estado para obtener así diversas concesiones de tierras.

CHILE

### La escuela de aviación militar proyectada costará al pueblo un millón de pesos

SANTIAGO, 20 — El anunciado programa para la organización de la escuela de aviación presentado por el general Pinto Concha comprende el establecimiento de la escuela de aviación y aerostación en febrero de 1913, instruyendo una compañía de aviación. Con los pilotos educados en la escuela y el material adquirido durante marzo de 1914, se formará la segunda compañía en marzo de 1915, y la tercera en el mismo mes de 1916, con todos los elementos.

El personal de la escuela consistiría en un comandante, oficiales de guerra, mayores, como profesores, cinco oficiales pilotos, ocho oficiales alumnos, y cierto número de suboficiales, cabos, soldados, mecánicos, carpinteros, obreros y sirvientes si fuese necesario. Dispondrá la escuela de un aeródromo con hangares, talleres, instalaciones, ocho aeroplanos, servicio nuevo de escuela, tres globos, diez globitos, automóviles, doce motocicletas, ocho carros, instrumentos, útiles, esencias, repuestos y demás objetos indispensables.

El costo total de la escuela, comprendida su organización e instalación, no pasaría de un millón de pesos oro chileno.

LA VANGUARDIA

# El Departamento del Trabajo y la agitación agraria

Se ha afirmado repetidas veces que el departamento nacional del trabajo conserva intacta su reputación de rodaje administrativo superfluo, debido a la incapacidad de su dirección para comprender la esencia y los fines de la mencionada oficina. Acabamos de presenciar un hecho que viene a confirmar plenamente la afirmación anterior.

Apenas hubo reaparecido el conflicto agrario en el territorio nacional de la Pampa, la dirección del departamento del trabajo juzgó necesario observar de cerca el movimiento, para recoger datos fidedignos. Esta tarea puramente informativa, que pudo ser confiada a alguno de los numerosos empleados subalternos de la repartición, fué absorbida por la propia dirección, que prefirió paralizar el trámite de asuntos urgentes y dejar acéfala la oficina antes de confiar a otros la tarea de recorrer la zona de la agitación campesina.

Estos inconvenientes podrían tolerarse si hallaran alguna compensación en la prolijidad y exactitud de las inspecciones verificadas por la dirección. Pero no hay tal compensación. Como podemos probarlo con documentos que yacen en nuestro poder, la dirección del departamento del trabajo ha incurrido en la ligereza imperdonable de informar sobre regiones no visitadas, abundando en datos erróneos, fantásticos y hasta pueriles.

Esta falta de seriedad y exactitud en las informaciones, denota fallas muy serias que inhabilitan para todo trabajo de investigación realmente objetiva. Sin embargo, no falta quien pretenda dar a esos estudios tan deficientes el carácter de verdaderos documentos sobre los que ha de fundarse la legislación agraria argentina. Así será ella.

Llama la atención la facilidad con que la dirección del departamento del trabajo complica sus misiones de observación y estudio con las de amigable conciliación. Casi podríamos asegurar que prefiere estas últimas y que aspira a no desempeñar otras. Esta falta de método y de gusto por la verdadera investigación científica de los fenómenos del campo, produce necesariamente una endiablada confusión de hechos y de conceptos, que aparece invariablemente en las opiniones que con tanta facilidad emite la dirección del departamento nacional del trabajo. Una prueba de lo que afirmamos nos la ofrece el extenso reportaje aparecido ayer, documento en blanco y matizado de poquísimos errores.

# A DONDE CORRESPONDE

Hace pocos años, en el apogeo de la jauría conservadora de la provincia de Buenos Aires, un accidente de nombramiento o de sorteo dió a nuestro compañero el ahora diputado Justo la ocasión de intervenir en la confección del padrón electoral nacional de Morón.

Como es su costumbre en estos casos, tomó Justo en serio su función de miembro de la junta inscriptora, y, de acuerdo con los otros dos ciudadanos que la formaban, se empeñaron en hacer un registro cívico completo y de verdad.

Reuníase la junta en la casa municipal, hedionda de servilismo y de fraude, en que la acechaban las malas artes de toda la canalla electoral del pueblo y las traiciones del ambiente. No sin grave preocupación de algún miembro de la junta, dejó ésta a veces sus papeles en dicha casa municipal.

Con todo, la inscripción, engorrosa y pesada pero auténtica, iba adelante, con asombro de los funcionarios municipales subalternos, testigos inmediatos de aquella pulcritud; a sus ojos tonta y sobre todo, exótica, y que retardaba con molestia para ellos el momento en que se diera por terminado el registro.

Y como para debilitar la fe que inspiraba aquella exactitud incómoda, contó uno de ellos a la junta que sólo otra vez se había levantado en Morón un registro electoral tan limpio, cuando había presidido la junta un doctor Guerrico. "Pero cuando se terminó el registro", — agregó—"lo dejaron en el juzgado de paz, y allí lo tiraron a la letrina".

No hay que decir que desde ese momento la junta inscriptora en funcionamiento se libró bien de dejar documento alguno en la casa municipal, precaución gracias a la cual el nuevo registro se escapó tal vez de que también, por limpio, lo echaran a la letrina.

¡Y hasta ha servido aquel registro para la reciente elección municipal que dió a los socialistas una banca en el concejo!

Desgraciadamente, la elección le ha parecido demasiado limpia a la junta del artículo 40, uno de cuyos miembros es el gerente del sindicato amarillo del puerto de Buenos Aires, el pundonoroso caballero Máximo Portela, que desempeña, como función accesoria, la de presidente de la cámara de diputados de La Plata, y tiene como gangas supernumerarias las de comisionado municipal de Morón, cargo que le ha conferido el señor gobernador, ni más ni menos que, como los gerentes de las empresas extranjeras de transportes, le pagan su sueldo de gerente del sindicato amarillo del puerto.

Y la elección de Morón no ha sido considerada por la junta, es decir, ha sido tirada al canasto.

¿Cuándo llegará la hora en que el pueblo de la provincia de Buenos Aires arroje a la ignobie banda de los que lo oprimen y lo explotan a la letrina?

# Cómo cuecen habas en toda Sud América

En el Brasil donde se ve con cierta desconfianza la preferencia de los Estados Unidos por ese país se ha iniciado un movimiento de opinión para oponerse a la enajenación de tierras en grandes extensiones a empresas extranjeras, como, por ejemplo, el sindicato Farquhar.

Se teme que el dominio territorial de empresas cuyos capitales son principalmente norteamericanos, dé lugar algún día a conflictos que pueden poner en peligro la independencia política del país.

Fundado o no, el movimiento es sin duda interesante.

Él ha dado lugar a que conozcamos los medios de que se valen en el Brasil — y por qué no en todas partes — las empresas financieras para llevar a buen fin sus negocios, por colosales o difíciles que parezcan.

Un agente del sindicato Farquhar aparece, según telegrama de hoy, tratando de decidir la voluntad del gobierno en favor de las pretensiones del sindicato con el regalo a la esposa de un alto funcionario de alhajas que importan 75 contos, o sean 56.500 pesos papel argentino.

La noticia no nos asombra, y creemos sinceramente en la veracidad de la denuncia. Sabemos aquí de un caso muy parecido: la suegra de un ex ministro concertó una promesa verbal de compra de una valiosa finca en un barrio central a condición de que se aprobara el proyecto de armamentos.

Sin duda, para el buen éxito de sus planes, las empresas extranjeras deben contar mucho con la corrupción de las oligarquías sudamericanas.

El pueblo brasileño, como el argentino, como los demás, tiene que defenderse de ellas y emanciparse de su poder si quiere evitarse la absorción extranjera.

# CRONICA INTERNACIONAL

FRANCIA

### Las pensiones para la vejez

El ministro de comercio de Francia, M. León Bourgeois, ha hecho preparar una estadística sobre los resultados de la ley de pensiones para la vejez.

A la fecha del 1o de octubre ppdo. el número total de obreros y de trabajadores en el campo, quienes habían cumplido con las disposiciones de la ley en vista de obtener la pensión para la vejez, era de 7.698.756, contra 7.622.458 el 1o. de julio. A éstos deben agregarse 292.439 personas quienes ya disfrutan de la dicha pensión o han llegado a la edad cuando la pueden exigir.

El número de estampillas por medio de las cuales se hacen efectivas las cuotas de los interesados y de sus patrones, vendidas durante el segundo trimestre del año en curso, alcanzó un valor de 9.392.616 francos, mientras que en el tercer semestre alcanzaban 13.370.985 francos.

Estos datos demuestran que un número siempre en aumento de ciudadanos franceses se acogen a los beneficios de la dicha ley de seguros contra la vejez.

### La investigación de la paternidad

Por fin puede decirse que el famoso e inicuo artículo 340 del código civil francés ha sido abrogado.

Este artículo prohibía la indagación de la paternidad y sólo reconocía la responsabilidad del padre de un hijo natural en el caso bastante raro de haber sido raptada la madre.

La nueva ley admite una gran variedad de circunstancias bajo las cuales puede intentarse establecer la responsabilidad del padre. Entre éstas notamos el abuso de autoridad y la promesa de casamiento o de compromiso matrimonial, siempre que existan suficientes pruebas escritas.

La acción en reconocimiento de la paternidad puede iniciarse por el hijo dentro de un año después de ser mayor de edad, pero la madre puede intentarla en representación del menor, dentro de los dos años de su nacimiento, o el tribunal puede hacerlo "de oficio", en cuyo caso éste actúa como "consejo de familia".

Esta modificación del código francés es un nuevo paso adelante en la vía de legislación social, que hasta cierto punto se ha impuesto a todos los partidos en aquel país. Podemos esperar que muchas tragedias y crímenes serán evitados en el porvenir, que fueron en el pasado el efecto directo de esta legislación inmoral y funesta, que dejaba a la mujer desesperada y sin apoyo a merced de todas las tentaciones.

CHINA

### Veinte diputados socialistas — El movimiento obrero

Nadie creería años pasados, que la China, inmovilizada política y económicamente por los siglos de los siglos, emprendiera tan decididamente la marcha hacia la nueva civilización.

Fué derribado el imperio, que parecía tan sólido como el granito, vino la república y con ella ha aparecido el socialismo, representado por un movimiento político y gremial que ya parece tener cierta importancia.

Las recientes elecciones han dado representación en el parlamento, al naciente partido socialista chino.

Han sido elegidos por sufragio restringido 2.220 diputados que pertenecen a cuatro partidos diferentes: el Keu-Min-Tau, o partido nacional, cuyo líder es Sun, conservador, formado por los amigos de Yat-Sen. El Kon-Heu-Tau, o partido Youam-Chi-Kai, el Min-Tsou-Tan, o partido de pretendidos republicanos, sostenido por los elementos dispersos del antiguo régimen. Por fin el Partido Socialista, que se inspira en las ideas defendidas por la Internacional Socialista y Obrera.

El partido nacional será el más numeroso en el primer parlamento de la república. El partido llamado republicano tendrá una representación mínima. Cuanto al Partido Socialista, tiene una veintena de electos.

Las organizaciones gremiales progresan grandemente, especialmente las de Shanghai, Pekín, Tien-Tsin y Canton. En esta última ciudad, el gran centro comercial del sud de la China, el número de uniones obreras pasa de sesenta.

El movimiento obrero y socialista está en pleno desarrollo.

El Partido Socialista, según "L'Humanité" de París, pedirá su afiliación a la Oficina Socialista Internacional a principios del año próximo.

NORTE AMÉRICA

### Por el sufragio femenino

El 9 de noviembre último celebróse en Nueva York una imponente manifestación nocturna en pro de los derechos políticos para la mujer. En esa manifestación se emplearon linternas rojas, banderas y cuadros que presentaban a la mujer oprimida por cadenas y esclavizada por los hombres. Hicieron uso de la palabra numerosos oradores.

### Las elecciones de presidente

La lucha electoral librada el mes pasado en Norte América ha evidenciado el desarrollo que ha alcanzado el Partido Socialista en aquel país.

Los votos obtenidos por los candidatos a presidente y vice, ciudadanos Eugene V. Debs y E. Seidel, han alcanzado a la cifra de un millón, habiendo obtenido también los siguientes triunfos: cuatro legisladores al estado de Illinois, dos senadores y cuatro legisladores en Nevado, y la reelección del diputado nacional Victor Berger.

### El sufragio de la mujer

La comisión legisladora de Pensylvania (Norte América) propondrá en su informe anual la revisión de la ley de elecciones, incluyendo el sufragio femenino para las elecciones legislativas. Si es aprobada será sometida a la consideración del pueblo en las elecciones del año entrante.

### El trabajo en las minas

En los ocho primeros meses del año en curso, en toda la América del Norte han perecido en las minas de carbón 1.453 mineros. El año pasado la cifra alcanzó a 2.719. Donde se registra mayor número de víctimas es en Pensylvania y West Virginia.

# Los Accidentes del Trabajo

### Muerte de un obrero

Anteanoche llegó a la estación Belgrano del ferrocarril Buenos y Rosario, gravemente herido, el obrero Manuel Pantrieu.

Solicitados los servicios de la asistencia pública, concurrió una ambulancia del hospital Pirovano con un facultativo, pero al practicarle éste la primera cura la víctima dejó de existir.

Iniciadas las averiguaciones del caso para el esclarecimiento de lo ocurrido, la comisaría 29 logró comprobar que el extinto había sido arrojado por el tren de pasajeros número 557, en las inmediaciones del Parque Tres de Febrero.

Pantrieu formaba parte de una cuadrilla de obreros de la mencionada empresa ferroviaria.

Se ha solicitado la cooperación de la comisaría 19, a fin de establecer las circunstancias en que se produjo el accidente.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez federal doctor Jantus.



### Otro obrero muerto

Ayer a las 5 de la tarde, en el edificio que se construye en la calle Callao 976 se hallaba trabajando el obrero albañil Floro Iribarren sobre un andamio situado a 10 metros de altura. Mientras otros obreros alcanzaban baldes con mezcla, aquél perdió el equilibrio, cayendo al pavimento.

Con gravísimas heridas en la cabeza fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública, siendo conducido al consultorio central, donde, al practicársele la primera cura, el infortunado obrero dejó de existir.

Reconocido por el médico de policía, doctor Piratte, informó que Iribarren falleció a consecuencia de la fractura del cráneo. La comisaría 15a. dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Gallegos.

—En el edificio en construcción en la calle Parera 76, en circunstancias que el obrero albañil Juan Castro se hallaba trabajando sobre un andamio, perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de 5 metros.

El desgraciado obrero sufrió la fractura de ambos brazos y lesiones internas graves, siendo llevado en una ambulancia al hospital Juan A. Fernández.

# CONGRESO

DIPUTADOS

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la cámara de diputados. A las 4 p. m. se cerró el libro de asistencia con 55 diputados presentes.

Se ha convenido entre un gran número de diputados no concurrir a la cámara hasta que hayan pasado las fiestas del primero de año, por lo que no tendremos sesión hasta el 8 de enero próximo.

### Ordenes del día

Se han repartido las órdenes del día números 47, 48 y 49.

La primera contiene el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto remitido por el P. E. y el que presentó el diputado Justo sobre patentes.

Los demás tienen los siguientes despachos de comisiones.

—Crédito al departamento de obras públicas (pesos 563.899.90 m|n) con destino al pago de ejercicios vencidos.

—Impuesto interno a las bebidas alcohólicas.

—Crédito suplementario al departamento de interior (pesos 11 121.05 m|n) con destino al pago del mobiliario adquirido para las nuevas oficinas creadas por el presupuesto general vigente.

—Crédito suplementario al departamento de obras públicas (pesos 101 689.51 m|n) con destino al pago a la sociedad Muelles y Depósitos de Comas, de los intereses devengados desde el 30 de abril de 1910 al 19 de mayo de 1912.

—José María Martínez. — Reintegro de gastos realizados con motivo del contrato de arrendamiento de la isla Apipé Grande, por la suma de 2 143.70 pesos m|n.

### La intervención a Salta

Con asistencia del ministro del interior ayer se reunión la comisión de negocios constitucionales para tratar el pedido de intervención a la provincia de Salta, solicitado por un grupo de electores de gobernador.

El ministro del interior manifestó de una manera terminante que el poder ejecutivo cree improcedente la intervención a Salta, porque la elección y el escrutinio fueron correctísimos.

Los miembros de la comisión no han querido informar sobre el resultado de la reunión, pero, según rumores circulantes en antesalas, el pedido de intervención ha sido desestimado con el voto en disidencia del diputado Castillo.

### Fomento de los territorios

Ayer se reunieron las comisiones de obras públicas y agricultura de la cámara de diputados para continuar con el estudio de los proyectos de reforma a la ley 5559, de fomento de los territorios nacionales.

Las comisiones reservan un proyecto presentado por el diputado Etchegaray.

### Condecoración del kaiser

En secretaría se halla la siguiente solicitud del diputado Zeballos:

"Habiendo sido honrado por S. M. el emperador de Alemania con el gran cordón de la Corona de Prusia, solicito el permiso necesario para aceptar y agradecer dicha distinción."

### Sesiones diarias

Se dice en antesalas que si no se celebra sesión hasta el 8 de enero, varios diputados presentarán una moción en el sentido de celebrar sesiones diarias tarde y noche para tener tiempo de despachar el presupuesto y las leyes impositivas.

# Movimiento agrario

### LOS INFORMES DEL Dr. LEZANA

De una carta dirigida al diputado Justo por Antonio Buira, secretario de la sección Uriburu (P. Central) de la Liga Agraria Argentina, tomamos lo siguiente:

Léo con sorpresa en "La Nación" el informe del doctor Lezana relativo a la colonia Uriburu que dicho señor no ha visitado. Si bien es cierto que en las colonias Inés y Carlota hay colonos que pagan el 10 y el 12 o|o puesto en la estación, también hay algunos que pagan el 16 o|o y en otras colonias hasta el 22 o|o.

Creo que estos enviados extraordinarios van resultando una verdadera calamidad, porque rara vez hablan o consultan a los verdaderos interesados.

Existen, a disposición de quienes deseen verlos muchos contratos que son verdaderos ukases zaristas y que evidencian las inexactitudes del señor Lezana. A pesar de haber sido aprobado por la cámara, el proyecto Justo sobre exención de derechos a la arpillera y bolsas, los colonos de Uriburu están obligados a pagar 33 centavos por cada bolsa.

### Cooperativa agrícola en Lobos

El 1o del corriente quedó constituída la Cooperativa agrícola de Lobos. El organizador y secretario de la misma, es [illegible] doctor Emilio Cor[illegible].

La cooperativa tiene por objetos inmediatos procurar el abaratamiento de los [illegible] arriendos y adquirir semillas, bolsas, máquinas y demás útiles de labranza para uso de los asociados. Más adelante se establecerá una sección de consumos.

El valor de la acción ha sido fijado en 25 pesos. Ya han sido suscriptas numerosas acciones, cuyo pago deberá hacerse en la sucursal local del Banco de la Nación.

La comisión administrativa está compuesta por las siguientes personas: Antonio Fassi, presidente; Juan Tomati, vice; Aquiles Cohí, secretario; Pedro Locasi, tesorero; S. Figini, M. Tomates, C. Rossi, E. Fassi, P. Torretta, G. Graña, A. Vacio, C. Abitante, vocales; F. Antuñana, M. Martínez, P. Rusconi, F. Bivaccio, suplentes; Pablo Caro, síndico.

### Los terratenientes y el conflicto agrario

El presidente de la Sociedad Rural del Rosario ha pasado a sus consocios una circular relacionada con el movimiento agrario.

Recuerda la circular que los sucesos agrarios del presente año podrían renovarse en el próximo, lo que ha movido a la Sociedad Rural del Rosario a preocuparse de los "intereses generales" tratando de librarlos de la acción "perturbadora y disolvente de los elementos extraños" que se han insinuado entre el propietario y el colono. Después de este primer párrafo, que caracteriza muy bien un punto de vista propio de terratenientes tan atrasados como obcecados, el documento atenúa un poco lo que antecede y se refiere a soluciones que deben tener en vista tanto el interés del propietario como el del colono". Para arbitrar estas soluciones o arreglos, se propone la realización de una encuesta amplia que permitirá a todos los propietarios manifestar sus opiniones sobre los puntos consultados y extenderse, además, en todas aquellas consideraciones que juzguen convenientes para la mejor organización de la defensa patronal.

El cuestionario sometido por la sociedad a sus miembros es el siguiente:

"1o. ¿Cuáles son las medidas de orden práctico y legal que convendría adoptar para la mejor y más rápida solución de los conflictos agrarios: A. (huelga) o B., negativa individual a arar, sembrar, cortar o trillar, etc., etc., en los tiempos oportunos, y a desalojar el campo?

2o. ¿Cuáles son, en su concepto (precisando), las reformas de la ley que más deben propiciarse?

3o. ¿A parte de las reformas a la ley que requieren mucho tiempo, conoce y cree en un procedimiento más inmediato tendiente a salvar los conflictos mencionados en la primera pregunta?

4o. ¿Cree usted en las ventajas de una federación regional de propietarios?"

# El unitarismo en el programa del Partido Socialista

(CONCLUSION)

El gobierno central que provino de la revolución de 1810 había caído, después de sostenerse durante diez años difícilmente. Su prestigio se hundió en el desierto y su autoridad se rompió definitivamente en los armisticios de San Lorenzo y Luján. Cada caudillo tomó para sí una provincia, una extensión del territorio. Los tratados interprovinciales dieron solemnidad a las situaciones de hecho y sirvieron para asegurar la paz recíproca de los gobernantes. Cuando cayó la tiranía, la nación era un conglomerado de estancias transformadas en campamentos.

La sanción del congreso constituyente aceptó las cosas como estaban. La constitución era la expresión del momento, "la única" posible, debía ser el punto de partida hacia el unitarismo. "Somos incapaces de federación y de unidad perfectas, escribía Alberdi en sus "Bases", porque somos pobres, incultos y pocos". "La idea de una unidad, decía el mismo comparando ambas formas de gobierno, debe ser abandonada de buena fe, no por vía de concesión; sinó por convencimiento. Es un hermoso ideal de gobierno; pero en la actualidad de nuestro país imposible en práctica". Más adelante afirmaba. "La unidad no es el punto de partida, es el punto final de los gobiernos; la historia lo dice y la razón lo demuestra". Citaba a Rossi: toda confederación es un estado intermediario entre la independencia absoluta de muchas individualidades políticas y su completa fusión en una sola y misma soberanía. Alberdi agregaba: por ese intermedio será necesario pasar para llegar a la unidad patria. Esas ideas y ese concepto se tuvo para hacer la constitución que se hizo, razones que deben pesar ahora fundamentalmente para que esa constitución del 53 sea reformada. Es inferior a la época presente: ha sido sobrepasada por el telégrafo, por el ferrocarril, por el trabajo, por la inmigración.

No es ésta la oportunidad de discutir actuaciones y hombres. Pero está en la conciencia de más de un argentino que el federalismo empezó no siendo otra cosa que un pacto de generales. Continuó siéndolo y se ratificó en San Nicolás entre los mismos que lo prepararon. Cuando la conciencia pública penetre más en la verdad que queda distante, muchas estatuas levantadas para la contemplación pública bajo la presión de inmortalidades que no han sido discutidas, caerán. Nuevas surgirán en cambio, sancionadas por el espíritu nacional, y sin duda tendrá Alberdi, en el corazón de esta misma metrópoli, el pedestal, que los actuales administradores de la historia patria le niegan, como tendrá Rivadavia el que aun no han permitido las instituciones que viven, frente a la curia eclesiástica.

Los tiempos han cambiado. Nuestras formas y nuevas modalidades vienen a exteriorizar problemas nuevos y a crear nuevos procedimientos. Vivimos ahora tan cerca de San José de Flores como de Jujuy, y la cordillera de los Andes se ha acercado tanto a las costas oceánicas, que los gobiernos del interior viven en las aduanas. Hasta el militarismo ha evolucionado. El pueblo no vota en cabildos abiertos. No se hacen ya las elecciones convocando sólo a la parte sana del vecindario y los comicios que escandalizaron en el año 20 tienden a desaparecer mediante la acción central de la nación.

A pesar de todos los esfuerzos por la autonomía, realizados por gobernadores y legislaturas, a pesar de las altas decisiones judiciales que se empeñan en mantener el sistema en la interpretación [illegible] de las [illegible] le hace medio siglo las necesidades de la nación, la fuerza latente que empuja contra la obsesión de los di-

rigentes, abre paso a la unidad como forma decisiva, y triunfa, para bien de la cultura y del progreso, en las leyes y en las realidades.

Mientras los estados federales sirvan para la vida de la clase argentina de los políticos profesionales, sirvan para colocar leyes e instituciones al servicio del interés privado; mientras esos mecanismos sean tomados como mesa de banquete el régimen federal tendrá defensores, y acérrimos.

El respeto por esas situaciones de hecho que vienen permanentemente en apoyo de los poderes centrales mal elegidos e impopulares en consecuencia, ha creado la anarquía administrativa y financiera que contempla el país. Si algo bueno y firme existe en la nación, se ha hecho a pesar de las autonomías. Si éstas hubieran sido respetadas al pie de la letra, el analfabetismo sería la característica nacional, la despoblación interior perduraría y la pobreza y el desierto de 1853 continuaría autorizando la forma de gobierno en 1912.

Con los fondos de los habitantes de la "nación" pagamos a la aduana para que mantenga caros nuestros consumos; la ciudad de Buenos Aires, un municipio sin municipalidad, puede tener una plaza tan amplia como la que da esplendor al palacio del congreso. Con el impuesto "local" a la transmisión de los bienes inmuebles situados en la capital federal, se paga a las provincias la subvención precisa para que puedan subsistir como estados autónomos, se cubren los servicios "provinciales" de la instrucción primaria y de la justicia. "Todos" los habitantes de la nación deben soportar los impuestos internos, pero la nación no puede gravar con impuesto la tierra nacional porque las autonomías son obstáculo constitucional a ello, en bien de los propietarios que se aprovechan de la acción nacional por el beneficio de la valorización de sus tierras. La nación, todos los habitantes de la nación, los del Chaco como los de Buenos Aires, pagan al tesoro de la nación para que la salubridad pública sea buena dentro de los estados federales. La nación distribuye quinina en el norte, construye cloacas en los pueblitos más remotos, se hace cargo de los servicios municipales de aguas corrientes, reasume la dirección de las obras ferroviarias y su privilegio para concederlas, e impone puentes, hace caminos. Las soberanas provincias no lo harían, como no lo hicieron nunca. Como las provincias deben vivir de su industria, la nación maternal protege el azúcar caro que el pueblo consume, en beneficio de treinta ingenios de Tucumán; en cambio la oligarquía de dicha provincia contribuye al sostén político del poder federal con siete diputados y dos senadores en el congreso nacional, que, como los de antaño, son elegidos por la voluntad de los "pueblos", pero están a la voluntad de los gobernadores de hoy, reemplazantes conspicuos de los brigadieres de antes. En defensa de la tranquilidad y del orden de la clase rica, las leyes que castigan delitos de pensamiento y coartan la acción metódica de la clase obrera organizada, argentina y extranjera (ley de residencia y ley de defensa social), deben ser de aplicación estrictamente nacional, de un linde a otro; pero en defensa de la salud, de la vida, del mejoramiento de las clases productoras, la legislación obrera debe ser local. Por eso la ley del trabajo de las mujeres y de los niños no lleva sus alcances a las explotaciones del interior, y por eso el departamento "nacional" del trabajo, por resolución del congreso, será "local" para Buenos Aires. Como las provincias no pueden costear la instrucción primaria que les es obligatoria para subsistir como entidades federales, la nación, en bien del país, debe hacerse cargo de las escuelas. Primero subvencionaba la instrucción; después tomó bajo su dirección exclusiva toda la instrucción como en Jujuy, y una ley reciente da, felizmente, autorización al gobierno central para penetrar en las trincheras federales de las provincias, crear escuelas que están bajo su dependencia inmediata y extirpar el analfabetismo. Se proyecta nacionalizar el registro civil. Pero un proyecto de impuesto progresivo al mayor valor del suelo ha debido encarpetarse en la cámara de diputados porque era un peligro para la clase propietaria de la capital y de las provincias.

Quince poderes ejecutivos, quince poderes legislativos y quince poderes judiciales, resultantes del federalismo de Artigas, Ramírez y López, pesan aún sobre la nación. Los habitantes están sometidos a la triple neumática de los impuestos nacionales, provinciales y municipales. La reciente historia financiera de las autonomías que precipitaron las crisis elogia suficientemente el régimen. Los bancos garantidos y los empréstitos provinciales en el exterior, que al final vienen a pesar sobre la nación únicamente después de haber servido para consolidar las fortunas privadas de los oligarcas federales!

Porque aspiramos a nacionalizar la legislación protectora de las clases obreras argentinas; porque queremos libertar a los habitantes de inútiles cargas impositivas; porque deseamos unificar la justicia, unificar las leyes generales; nacionalizar la administración del país, instituir la responsabilidad ante la nación de todos los que la sirven, porque deseamos librarnos del obstáculo que imponen al progreso de la nación las autonomías absurdas, porque queremos que la propiedad de toda la nación entregue a la nación la parte del valor mayor que debe a la nación misma, porque deseamos libertar al pueblo de los impuestos que hacen imposible su vida, derogando la protección de las industrias ficticias, porque deseamos que la instrucción se nacionalice en bien de la cultura pública, reclamamos la supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales que impiden que la acción inteligente y metódica de la nación en marcha penetre en todos los rincones del territorio, renovando, transformando, purificando.

No completaríamos nuestro pensamiento si nos olvidáramos de consignar que pedimos la autonomía de los municipios a base de sufragio universal. Los territorios salvajes del Chaco y Formosa, desde la presidencia de Sarmiento, tienen derecho a elegir sus municipalidades. En 1912, las poblaciones más importantes del país no tienen derecho a elegir sus administradores. Taberneros y almaceneros, en número de 10.000 empadronados y 8.060 votantes, son el consejo municipal de la ciudad de Buenos Aires con millón y medio de habitantes. El Rosario, bajo el régimen radical, vive, municipalmente, con el voto calificado y con el gobierno provincial metido en el concejo deliberante, porque se ha reservado el derecho de designar el poder ejecutivo municipal. Las comunas de la provincia de Buenos Aires penden de un gesto del gobierno residente en La Plata, y cada municipalidad es una "situación" que tiene en usufructo el caudillo mejor apuntalado de la localidad. Y en las provincias restantes, mientras los gobernadores y las legislaturas se jactan de estar "dentro de la política del excmo. señor presidente de la nación", los núcleos municipales viven abandonados a su propia suerte para los fines de su progreso, pero las oligarquías vigilan con estrictez la percepción de los impuestos.

"Instaurar" el municipio, célula de la democracia, derogar el sistema federal, obstáculo a la inteligente elevación social y política del pueblo y a la organización administrativa y financiera de la nación, son dos propósitos amplios del Partido Socialista. A su realización, de hecho, queda comprometida la colaboración activa de los hombres que por esos medios entienden también llegar a tales fines.

MARIO BRAVO.

(1) De la "Revista Argentina de Ciencias Políticas".

Diciembre de 1912

# El trabajo de las mujeres y niños

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

El comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños ha recibido del departamento nacional del trabajo la nómina de los establecimientos que han sido multados por infracción a la ley número 5291, denunciados por este comité ante ese departamento.

1o. Fábrica de tejidos de los señores Gerino hermanos, sita en la calle Brasil esquina Alberti.

2o. Hojalatería mecánica de los señores Testoni, Clemente y Cía., calle Brasil 1545. Estos dos establecimientos han venido infringiendo la ley amparados por la sección 25 de policía, que ha comprobado varias veces dichas infracciones. Los señores Testoni, Clemente y Cía. vienen infringiendo también la ley del descanso dominical, hecho no ignorado por la comisaría seccional.

3o. Fábrica de tejidos del señor Juan Betinelli, calle Iriarte número 667.

4o. Fábrica de tejidos de los señores Petit y Piria, calle Herrera 2097. Estos dos establecimientos vienen infringiendo la ley amparados por la sección 32a. de policía, ya que a pesar de haber comprobado varias veces dichas infracciones, comunicaba al departamento central de policía que en dichos establecimientos se cumplía la ley.

5o. Fábrica de tejidos del señor A. Braceras, calle Luna 368. Este establecimiento viene infringiendo la ley amparado por la sección 34 de policía, puesto que no podía ignorar la infracción desde que le había sido denunciada varias veces por este comité.

6o. Fábrica de vidrios calle Lezica 4275.

7o. Fábrica de tejidos de los señores Antonio Gerli y Cía., sita en la calle Pavón 1228. Este establecimiento fué denunciado varias veces ante la sección 16 de policía y comprobada por la misma.

8o. Angel Braceras (sociedad anónima), sita en la calle Cevallos 351. Este establecimiento ha venido infringiendo la ley descaradamente, a vista y paciencia de las autoridades policiales, pues dicho establecimiento está situado frente al departamento central de policía, desde cuyas ventanas presenciaban sus funcionarios la entrada y salida de las obreras que trabajaban infringiendo la ley.

9o. Fábrica de tabacos calle Bolívar 1424. Este establecimiento no ha sido multado por haber suspendido el trabajo de las obreras antes del plazo que le fué acordado para ponerse en las condiciones higiénicas que establece la ley.

Por el comité. — Enrique Barca."

# La sociedad "Luz"

## EN EL CONGRESO PEDAGÓGICO DE CÓRDOBA

En la sesión de ayer, el Congreso Pedagógico de Córdoba escuchó la disertación del doctor Horacio Damianovich sobre "Divulgación científica y cultura popular, acción de las universidades populares y de la extensión universitaria".

El discurso del conocido profesor y actual presidente de la sociedad "Luz" puede considerarse como una de las notas más interesantes del congreso. El doctor Damianovich hizo una exposición sobre los fines de la extensión universitaria, la cual puede considerarse como la primera etapa de la evolución de una obra más amplia, cuya cima será el establecimiento de verdaderas universidades populares que, a la par de ser instituciones de enseñanza, puedan ostentar como timbre de gloria el haber tenido por cuna el alma misma del pueblo y haber prosperado sin ayuda oficial.

Pasó luego a delinear el carácter de la enseñanza de tales instituciones, que debe ser integral y profunda, de cultura científica, estética y moral. Aquí se detuvo a señalar una deficiencia de los planes de estudios secundarios, en los cuales la enseñanza especial de la estética no existe, y la de la historia está casi desvirtuada porque no es verdadera historia de la civilización.

Después de exponer brevemente la obra realizada en diferentes naciones, el doctor Damianovich se detuvo a considerar las iniciativas desarrolladas en nuestro país y especialmente la obra de la sociedad "Luz", institución de enseñanza popular, fundada hace unos 12 años por un grupo de socialistas encabezados por el doctor Juan B. Justo, la cual ha vivido sin interrupción durante todo este tiempo llenando sus fines con eficacia creciente.

# Noticias varias

### Las carnes argentinas

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama de Estocolmo en el que comunican que por decreto del gobierno se ha permitido, sin excepciones, la importación de carnes argentinas.

### Navegación fluvial

Por decreto de ayer, se ha librado al servicio público la navegación del río Bermejo, desde el kilómetro 612 hasta el 720.

### Reducción de indios

El P. E. ha mandado entregar a la comisión financiera del Patronato de indios la suma de 65.000 pesos para el fomento de las reducciones de indios, fundadas en el Chaco, Misiones y Formosa.

### Política cordobesa

Se asegura que los radicales proclamarán la candidatura a senador por uno de los departamentos del sud, del señor Elpidio González, para sostenerlo en las elecciones de marzo.

### La embajada a Francia e Italia

Esta embajada, confiada al señor Manuel Láinez, tendrá como secretario al doctor Julián Martínez. Como secretario particular del embajador irá su hijo Norberto.

### Gobernación del Río Negro

En virtud del acuerdo prestado por el senado, el P. E. nombró gobernador del Río Negro por un nuevo período al señor Carlos Gallardo.

### Las autoridades del concejo

El concejo deliberante se reunirá el 1o de enero próximo para elegir la nueva mesa directiva. Según parece será reelecta la actual.

### El partidismo en Córdoba

A pesar del tiempo transcurrido desde las elecciones, los ánimos están todavía exaltados en Córdoba. Los comerciantes del departamento de Marcos Juárez solicitaron del gobierno el envío de policía, pues prevén desórdenes.

### Inmigración

Desde el 1o. de diciembre han entrado a nuestro puerto 38.045 inmigrantes.

# Municipales

**El subterráneo** — El intendente ha dado su asentimiento para que en los laboratorios del departamento de obras públicas se efectúen pruebas de resistencia y presión con los materiales de muestra que suministrará la compañía de tranvías Anglo Argentina, materiales que serán utilizados en la construcción de la cuarta línea subterránea, o sea entre las plazas 11 de Septiembre y Primera Junta (Caballito).

**Subintendencia de Belgrano** — Han sido elevados, para su aprobación, los planos relativos a la reconstrucción del edificio destinado a Biblioteca Pública y oficinas del Registro Civil, en el local que ocupa la subintendencia de Belgrano, trabajos que se ejecutan a raíz de una ordenanza del concejo deliberante, que dispuso la perfecta conservación del histórico edificio que ocupa la mencionada repartición.

**La protectora de animales** — Defiriendo a lo solicitado por la sociedad protectora de animales se le acordó autorización para que a su exclusivo cargo instale un surtidor de agua y bañadero para caballos en la calle Cayena entre Avenida San Martín y San Matías, punto sumamente transitado por los carros que entran a la capital procedentes de la parte oeste de la misma.

**Línea 89 — Cambio de recorrido** — Mientras se ejecutaban los trabajos de pavimentación en las calles que rodean la plaza Italia se modificó el recorrido de los coches de la línea 89, para evitar la aglomeración de los mismos en las citadas obras, tomando por las calles Santa Fe, Valle, Guemes, hasta empalmar con las vías de la calle Canning y tomar luego por su ruta habitual. Como esa ruta provisoria ha resultado excelente para la descongestión del gran tráfico de tranvías en aquella plaza, se ha solicitado del concejo deliberante la autorización necesaria para hacer que ese recorrido sea definitivo.

**Nombre de calles** — Habiéndose modificado el trazado de las calles y aumentado el número de las mismas en la zona conocida por "Villa Sahores", comprendida entre las calle Gavilán, Jonte y Avenida San Martín, el departamento de obras públicas elevó un croquis de las mismas a efecto de que se gestione el nombre que deben llevar esas calles.

Con tal motivo este asunto ha sido sometido a la consideración del concejo deliberante.

# DEL INTERIOR

## Córdoba

**La exención de impuestos a las bolsas y arpillera — Conmemoración — Funcionario repudiado.**

LABOULAYE, 19 — La noticia de la aprobación del proyecto iniciado por el diputado Justo estableciendo la exención de los impuestos de aduana a las bolsas y la arpillera ha sido recibida con júbilo por los agricultores, que pagan este año un precio exorbitante por ese artículo.

—La sociedad cosmopolita Los Hijos del Trabajo ha resuelto conmemorar con festejos populares el X aniversario de su fundación, que tendrán lugar los días 11 y 12 de enero próximo. Entre los distintos números del programa figura la inauguración oficial de la cooperativa de consumos, nueva sección de esa progresista institución. La comisión organizadora de los festejos ha quedado compuesta así: Celso Eiriz, presidente; Josías L. Henríquez, vicepresidente; doctor Carlos Mas, secretario; Miguel A. Lucero, pro secretario; tesorero, Irineo Boyer; pro tesorero, Emilio Moreno; vocales: doctor Alberto P. Orlandini, José Rabirola, Federico López, Jaime Pujadas, Francisco Soler, Tomás Orozco, Félix Marcos Bessouet, Ricardo Gallart y José Fernández.

—Circula con insistencia el rumor de que será nombrado sub comisario de policía en General Levalle el ex comisario de esta localidad y de Nicolás Bruzzone, Manuel P. Rodríguez, funcionario repudiado que fué exonerado de Bruzzone por estar envuelto en un proceso de robo de hacienda que aun no ha sido fallado, y que después fué nuevamente exonerado aquí por haber cobrado los certificados de constatación de domicilios durante el enrolamiento general. — Corresponsal.

**Sociedad Cooperativa de Consumo — Nota al intendente**

CÓRDOBA, 20 — La sociedad Cooperativa Obrera de Consumos de ésta, en su última reunión acordó dirigir la siguiente solicitud:

"Señor intendente de la municipalidad de Córdoba, doctor R. Gil Barros — En representación de la sociedad Cooperativa Obrera de Consumos, me dirijo a V. S. pidiéndole se digne eximir a esta sociedad del pago de los derechos correspondientes a la fijación de la placa social en el frente del local que ocupan sus oficinas.

Los fines de utilidad pública que constituyen la base y la esencia de esta institución la hacen acreedora a la protección de las autoridades llamadas a velar por el fomento de las asociaciones de este género; siendo de práctica ejercer esa protección por medio de la dispensa de estos derechos.

Esperando una resolución favorable, previos los trámites de estilo, saludo con mi mayor consideración.—Pedro Magallanes, presidente."

**El Congreso Pedagógico — Las sesiones de ayer y hoy — Escuelas normales rurales — Extensión universitaria — Elogio de la sociedad "Luz" — Otras resoluciones.**

CÓRDOBA, 20 — Continuaron ayer las sesiones del congreso pedagógico. En la sesión de la mañana se sancionó una proposición en el sentido de que los poderes públicos fomenten la creación de escuelas normales rurales, dentro de un tipo especial que llene completamente su objeto y las necesidades de la campaña.

Se rechazó una proposición relativa a la conveniencia de crearse escuelas normales populares, para que los títulos expedidos por éstas tuvieran igual valor que los de las escuelas normales oficiales.

Luego se votó una moción que resultó afirmativa, de enviar una solicitud a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados en el sentido de que apruebe la creación de una escuela normal de maestros en Jachal, provincia de San Juan.

Se resolvió igualmente que en 1916 se celebre un congreso pedagógico americano en la ciudad de Tucumán.

En la sesión de la tarde se rechazó un proyecto relacionado con la enseñanza laica y religiosa.

Luego se pasó a la orden del día. La comisión cuarta, después de estudiar un trabajo del doctor Horacio Damianovich, presidente de la sociedad "Luz" de ésa, titulado "Divulgación científica y cultura popular; acción de las universidades populares y de la extensión universitaria", propone se apruebe la siguiente moción: "Que se nombre una comisión encargada de difundir en las diferentes provincias o territorios la importante obra social de divulgación científica y artística, que bajo el nombre de sociedades populares de educación, de universidades populares y de extensión universitaria, se está realizando con éxito en Buenos Aires, La Plata, Rosario, Paraná y otros centros de la república.

El doctor Horacio Damianovich fundó esa proposición en un breve discurso, hablando de la misión educativa de esas instituciones y de los resultados obtenidos, poniendo el ejemplo elocuente de la sociedad "Luz", de Buenos Aires.

Después de ser apoyado por los delegados Chaves, Moreno y Ferreyra, se aprueba por gran mayoría.

Terminó la sesión después de las 8 p. m.

Hoy se volvió a reunir el congreso pedagógico, tratando el proyecto del señor Luis Moreno.

Después de un animado debate se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera — Instituir clases especiales adjuntas a las escuelas comunes con destino a los niños anormales.

Segunda — Crear cursos especiales teórico-prácticos para la formación de maestras de niños anormales.

## Buenos Aires

**En la cámara de diputados de La Plata — La ley electoral — El voto secreto y obligatorio — Sesión agitada.**

LA PLATA, 20 — A las 2.10 p. m. se reunió hoy la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Portela y con asistencia de 14 de sus miembros.

Después de aprobar en general y particular los asuntos comprendidos en la ampliación de convocatoria a sesiones extraordinarias, el diputado Arce hizo moción para que el proyecto de ley electoral que se encuentra en poder de la comisión de legislación, sea enviado a la comisión especial de elecciones.

El diputado Barros amplía esa moción en el sentido de que se recomiende el pronto despacho del proyecto, para poder tratarlo en la próxima sesión del viernes.

El diputado Torres se opone, manifestando que el proyecto debe aprobarse hoy mismo en general.

Se producen varias interrupciones que obligan la intervención del presidente, suspendiéndose el debate.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

Luego se informa que la comisión electoral ha quedado constituída bajo la presidencia del diputado Arce.

En seguida se reanuda la discusión de la ley electoral.

El diputado Palacio vota a favor de la moción Arce, y en contra de ella los diputados Barros y Torres.

El diputado Palacio dice que no se explica tanta precipitación, cuando asuntos de menor importancia fueron objeto de detenidos estudios.

Luego agrega que el proyecto de ley electoral enviado por el P. E. es defectuoso; y dirigiéndose al diputado Torres, le dice que en su carácter de diputado radical debiera tener un poco más de paciencia.

El diputado Torres declara no ser radical, y afirma una vez más que el proyecto no tiene los defectos que le adjudica y que urge su estudio.

A esta altura del debate se produce un nuevo incidente entre el presidente y el diputado Palacio.

Habla luego el doctor Barros, quien manifiesta que siendo lo más importante de la ley electoral la cláusula que establece si el voto ha de ser secreto o no, la cámara podría pronunciarse sobre este punto en cualquier otro día, el viernes, por ejemplo, en que asistirá a la sesión el ministro Uriburu.

Luego hablan los señores Maldonado, Rodríguez y Márquez a favor del diputado Palacio, y el diputado Condomí Alcorta a favor de la moción del diputado Barros.

Habló en seguida el diputado Arce, manifestando que la ley electoral debe estudiarse detenidamente, no sólo porque su índole así lo aconseja, sino porque el P. E., que tanto trabajó en su redacción, merece esa deferencia.

Agrega que es necesario estudiar el proyecto detenidamente pues muchos creen que el voto secreto es un progreso, cuando pudiera resultar un retroceso (!!).

El diputado Jofré pide la palabra para adherirse a las manifestaciones de su colega Arce. En un discurso presuntuosamente erudito recuerda una ironía de Anatole France sobre el fracaso de los catedráticos de leyes electorales.

Pide la palabra el diputado Sarrat quien considera que esa ley es inconstitucional y monstruosa.

Se cierra el debate y se leen las mociones presentadas.

Se aprueba la del diputado Arce, que dice: "que el proyecto pase a comisión, con recomendación de que sea despachado antes del mes próximo."

Ante el resultado de la votación, presentan sus renuncias de miembros de la comisión electoral los diputados Olaso y Maldonado, fundados en que no pueden aceptar ese mandato imperativo.

El diputado Palacio pide se reconsidere la votación. Se vota y resulta afirmativa.

Retiran sus dimisiones los diputados Olaso y Maldonado.

Luego de un cuarto intermedio de diez minutos se aprueban otros asuntos.

# Movimiento Obrero

### A LOS OBREROS YESEROS

La C. A. de la sociedad ha repartido entre los obreros yeseros un manifiesto en el que se hacen diversas consideraciones sobre la necesidad de agruparse el gremio.

En uno de los párrafos de la hoja se dice que el salario del obrero yesero ha sufrido una sensible disminución, motivo por el cual se hace necesaria la unión consciente y compacta de todos los yeseros para defender los salarios y el horario.

Termina el manifiesto invitando a los trabajadores del gremio, socios y no socios, a la asamblea, que se efectuará mañana domingo a las 2 p. m., en el local social Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe de los revisores, bases de unificación, nuevos estatutos, informes de varios delegados y asuntos varios.

### CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIA Y ANEXOS

En la asamblea general celebrada anteanoche por esta sociedad se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Por unanimidad fué aprobado el balance del mes de octubre.

El secretario dió cuenta de la actitud de los patrones Maturro y Dalesandro quienes lo despidieron del trabajo al terminar la jornada el 8 del corriente mes. Dijo que él no quería volver más a referido taller, aunque reconocía que la medida de los citados patrones es completamente injustificada.

Reseña luego la indiferencia observada en este asunto por la mayoría de los pocos obreros que trabajan en ese taller, los cuales dieron pruebas de no conocer el valor que encierran las palabras compañerismo y solidaridad.

Sobre este asunto hablaron varios asociados, constatando todos lo dicho por el secretario, y la asamblea acuerda por unanimidad publicar en el periódico gremial "El Obrero Constructor de Carruajes" el mal proceder de los citados patrones.

También se acordó citar al delegado del taller a la próxima reunión, a fin de que informe sobre el particular, puesto que todavía no lo ha hecho, a pesar de haber transcurrido más de 10 días.

Seguidamente se dió lectura al prove-



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

De VOLTAIRE

# Cándido o el optimismo

res y judíos que no den otras" — ¡Ay! —exclamó la vieja. — sospecho mucho de un reverendo padre franciscano que ayer durmió en la misma posada que nosotros, en Badajoz. ¡Dios me libre de formar juicios temerarios!, pero lo cierto es que entró dos veces en nuestro cuarto y partió mucho antes que nosotros. — ¡Ah! — dijo Cándido; — el buen Pangloss me había cien veces demostrado que los bienes de la tierra son comunes a todos los hombres, y que cada cual tiene sobre ellos iguales derechos, luego ese franciscano, con arreglo a estos principios, debía habernos dejado con qué terminar este viaje. ¿No te queda nada, mi bella Cunegunda? — Ni un maravedí, — repuso ella. — ¿Qué hacer entonces? — dijo Cándido. — Venderemos uno de los caballos, — aconsejó la vieja, — yo iré a la grupa detrás de la señorita, aunque sólo me puedo sostener sobre una nalga y llegaremos a Cádiz.

Había en la misma posada un prior de benitos que compró el caballo por una friolera. Cándido, Cunegunda y la vieja pasaron por Lucena, Cillas y Lebrija, llegando por fin a Cádiz. Se estaba equipando allí una escuadra, y se reclutaban tropas para meter en cintura a los reverendos padres Jesuitas del Paraguay, a quienes se acusaba de haber sublevado a una de las hordas, junto a la ciudad de Sacramento contra los reyes de España y Portugal. Cándido, que había servido en las filas búlgaras, hizo ante el general de aquel pequeño ejército el ejercicio a la búlgara, con tanta gracia, celeridad, destreza, agilidad y desenfado, que se le dió el mando de una compañía. Y vedlo ya, pues capitán, y embarcándose con Cunegunda, la vieja, dos criados y los dos caballos andaluces que pertenecían al excelentísimo señor gran inquisidor de Portugal.

Durante toda la travesía discurrieron extensamente sobre los principios filosóficos del infeliz Pangloss. — Nos encaminamos a otro mundo, — decía Cándido — y en él, sin duda, es donde todo está bien, porque, preciso es confesar que podríamos quejarnos algo de lo que ocurre en el nuestro, tanto en lo físico como en lo moral. — Te quiero con todo mi corazón, — decía Cunegunda; — pero aun tengo traspasada el alma de todo lo que he visto y de lo que he sufrido. — Todo irá bien, — replicaba Cándido — el mar de este nuevo mundo vale más que los de nuestra Europa, es más tranquilo, y los vientos que en él soplan son más constantes. De fijo que el nuevo mundo es el mejor de los universos posibles. — ¡Dios lo quiera!, — exclamó Cunegunda, — pero he sido tan desgraciada en el mío, que mi corazón está casi cerrado a la esperanza. — ¡Y se quejan ustedes — dijo la vieja, — cuando no han experimentado, ¡ay de mí!, ni en cien tantos, infortunios comparables a los míos! — Casi rompió a reír Cunegunda, encontrando gracioso que aquella buena mujer pretendiese ser más desgraciada que ella. — ¡Ay, hija mía! — a menos que usted haya sido violada por dos búlgaros, que la hayan dado dos cuchilladas en el vientre que hayan demolido dos de sus quintas, que hubieran degollado ante sus ojos a dos madres y a dos padres de usted, y que haya usted visto a dos de sus amantes azotados en un auto de fe, no veo de qué modo pudiera llevarme ventaja. Agregue a esto que he nacido baronesa con setenta y dos cuarteles en mis blasones, y que, sin embargo, he sido cocinera. — Señorita, — continuó la vieja, — usted no sabe en qué pañales me he criado, y si le enseñare el trasero, no hablaría usted de ese modo, limitándose a suspender todo juicio.

Este discurso despertó curiosidad extremada en el ánimo de Cunegunda y Cándido, explicándose la vieja en estos términos:

## CAPITULO XI

### Donde se relata la historia de la vieja

—No siempre he tenido los ojos pitarrosos y ribeteados de rojo, ni mi nariz y mi barbilla han estado tan vecinas, ni menos he sido siempre criada de servicio. Soy hija del papa Urbano X y de la princesa de Palestrina. Hasta los catorce años me crié en un palacio, al cual todas las quintas de vuestros barones alemanes no hubieran podido servir ni de caballerizas, y uno sólo de mis trajes valía más que todos los esplendores de Westfalia. Crecía en belleza, en gracias y en talentos, entre placeres, respetos y esperanzas. Ya despertaba amor, mi seno se desarrollaba ¡y qué seno! blanco, fino modelado como el de la Venus de Médicis; y ¡qué ojos, qué pestañas, qué cejas negras! ¡qué relámpagos brotaban de mis pupilas! tanto que eclipsaban el centelleo de las estrellas, al decir de los poetas de mi barrio. Las doncellas que me vestían y que me desnudaban quedaban absortas al mirarme por detrás y por delante, y todos los hombres hubieran querido hallarse en lugar de ellas.

Fuí prometida a un príncipe, soberano de Massa-Carrara, ¡y qué príncipe! Tan hermoso como yo, todo bondad y donaire, deschispeante ingenio y prendado de mí. Yo le amaba como se ama por vez primera con idolatría, con ceguedad. Dispusiéronse las bodas con pompa y magnificencia inauditas, todo ardía en fiestas, torneos y óperas bufas, y no quedó vate italiano sin endilgarme su correspondiente soneto, de los cuales, por cierto, no hubo ni uno que valiera la pena. Estaba yo a dos pasos de la dicha, cuando una marquesa vieja, que en su tiempo fué amante de mi príncipe, le invitó a tomar chocolate en su casa y el infeliz murió dos horas más tarde, en medio de espantosas convulsiones. Pero esto aun no es nada en comparación de lo que sigue. Desesperada mi madre, aunque no tanto como yo, quiso alejarse por algun tiempo de aquella funesta residencia, y como tenía una posesión espléndida en Gaeta, allá nos dirigimos, embarcándonos en una galera del país tan dorada como el altar de San Pedro en Roma. Mas, he aquí que un pirata de Salé nos da caza y nos aborda; nuestros soldados se defendían como soldados del papa, es decir, que tiraron las armas y se arrodillaron pidiendo al corsario la absolución "in articulo mortis".

En seguida los dejaron en pelota, de igual modo que a mi madre, a mis doncellas y a mí. Admiraba la destreza de aquellos caballeros para desnudar a la gente, pero lo que más me sorprendió fué que nos introdujeron a todos el dedo en un sitio por donde nosotras las mujeres no nos solemos dejar poner sino el cañón de la lavativa. Muy extraña me pareció la maniobra, que así se suele juzgar de todo cuanto nunca se ha sabido de su país; mas pronto supe que era para cerciorarse de si habíamos ocultado, en tan escondido guarda-joyas, algunos diamantes, y que es uso establecido de tiempo inmemorial entre las naciones civilizadas que recorren los mares. He sabido que los religiosos caballeros de Malta hacen lo propio en cuanto tienen que habérselas con turcos y turcas y, en una palabra, se trata de una ley del derecho de gentes que nunca ha sido derogada.

No hay que decir a ustedes si es duro para una joven princesa ser llevada en calidad de esclava a Marruecos en unión de su madre. Ya se figurarán de sobra todo cuanto tuvimos que sufrir a bordo del buque corsario. Mi madre se conservaba aun muy hermosa, nuestras damas de honor y nuestras simples doncellas tenían más encantos de cuantos pudieran hallarse en toda el Africa; en cuanto a mí, era seductora, era la belleza y la gracia hechas carne, y doncella por añadidura; mas no lo fuí mucho tiempo, porque el capitán corsario me arrancó aquella flor que estaba reservada al hermoso príncipe de Massa-Carrara. Era el capitán un horrible negrazo que aun creía dispensarme un gran honor con sus caricias, y en verdad que buenas pruebas de fortaleza dimos la princesa de Palestrina y yo, soportando cuanto padecimos hasta nuestra llegada a Marruecos. Mas, pasemos adelante, que estas pequeñeces no valen la pena de que se hable de ellas.

Por Marruecos corrían arroyos de sangre cuando llegamos. Cada uno de los cincuenta hijos de Muley Ismael tenía su partido, lo cual daba lugar a cincuenta guerras civiles de negros contra negros, de negros contra bronceados, de bronceados contra bronceados, de mulatos contra mulatos, era una carnicería continuada en toda la extensión del imperio.

Apenas desembarcamos cuando los negros de una facción enemiga de la de mi corsario se lanzaron a despojarle del botín. Después de los diamantes y el oro, éramos lo más precioso para ellos, y fuí testigo de una lucha tan encarnizada como no es posible que pueda verse en nuestros climas de Europa. Los pueblos septentrionales no tienen la sangre tan ardiente ni el apetito ciego de mujeres, tan común en Africa. No parece sino que por las venas de los europeos circula leche y corre vitriolo y fuego por las de los habitantes del Atlas y países vecinos. Lucharon con la furia de los leones, tigres y serpientes de la comarca, para saber quién había de ser nuestro dueño. Un moro agarró a mi madre por el brazo derecho, y el lugarteniente de mi capitán la asió por el izquierdo; un soldado moro la sujetó por una pierna y uno de nuestros piratas por la otra. Nuestras doncellas se encontraron casi todas así sujetas por cuatro combatientes. Mi capitán se colocó delante de mí, cimitarra en mano, y matando a cuantos se le ponían por delante. Vi por último a todas nuestras italianas y a mi madre heridas, acuchilladas, hechas trizas a mano de los monstruos que se las disputaban. Mis compañeros de cautiverio, los que les apresaron, soldados, marinos, negros, mestizos, blancos, mulatos, y, por último, mi capitán, todos perecieron y yo quedé moribunda sobre un montón de cadáveres. Escenas semejantes ocurrían, como es sabido, en una extensión de más de trescientas leguas, lo cual no impedía que los combatientes rezasen las cinco plegarias por día prescriptas por Mahoma.

Pude salir, con mucho trabajo, de entre aquella multitud de cadáveres sangrientos, hacinados y me arrastré hasta un frondoso naranjo situado al borde de un vecino arroyuelo. Allí me desplomaron el espanto, la fatiga, el horror, la desesperación y el hambre. Se apoderó de mí en el acto una somnolencia que más tenía de letargo que de reposo, encontrándome en ese estado de flaqueza e insensibilidad que marca la línea divisoria entre la vida y la muerte, cuando me sentí oprimida por algo que bullía sobre mi cuerpo, abrí los ojos y vi a un hombre blanco y de buena traza que suspiraba diciendo entre dientes: "O che sciagura d'essere senza cogl..."

## CAPITULO XII

### Donde sigue el relato de las desventuras de la vieja

—Asombrada y al propio tiempo llena de alborozo al oír la lengua de mi patria, y no menos sorprendida por las palabras que profería aquel hombre le contesté que aun había mayores desdichas que aquella de que se lamentaba: en pocas palabras le puse al corriente de los

to de reforma del estatuto, aprobándose con pequeñas modificaciones. Se resuelve imprimir 1500 ejemplares para distribuirlos entre los socios.

### OBREROS TEJEDORES

#### LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana a las 9 a. m. se celebrará en el local del Centro Socialista, Republiquetas 2491, una reunión de obreros textiles con el fin de organizarse en sociedad de resistencia.

Ningunos más necesitados de la organización gremial que los obreros y obreras textiles, pues actualmente trabajan una jornada mayor que los de los demás gremios y ganan generalmente salarios bajos.

De desear es que de la reunión anunciada surja la unión firme y solidaria de los tejedores de Belgrano.

### A LOS COCINEROS Y PASTELEROS

#### La jornada en la temporada veraniega

La cámara sindical de cocineros y pasteleros ha tomado las siguientes resoluciones relativas a la temporada de verano:

La duración de la jornada de trabajo ha sido fijada como máximum en 10 horas y repartidas así: de las 8 a. m. a las 2 p. m., y de las 5 a las 9 p. m. Este horario puede modificarse con las costumbres de cada casa, siempre que la jornada no exceda de las horas señaladas.

Exigir la estricta observancia del descanso semanal.

Recordar a los compañeros contratados para la temporada la obligación que tienen de exigir el fiel cumplimiento de estos acuerdos, los cuales han sido notificados a todos los dueños de hoteles y establecimientos balnearios.

Hacer público para el mejor conocimiento de los adherentes que en la asamblea del pasado mes de octubre se resolvió reclamar a los dueños del Tigre Hotel aumenten un comis por partida con el sueldo mensual de 200 pesos y contrata por tres meses.

### LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

#### Estado de la caja social

Este organismo gremial sigue progresando cada vez más, contando actualmente con un buen contingente de socios cotizantes.

En noviembre pasado se han inscripto en la sociedad 16 nuevos socios.

El 1o. del corriente el estado de la caja social era el siguiente:

En poder del tesorero, pesos 272.18; depositado en el Banco Español, pesos 7.127.93; depósito en la casa, pesos 95. Total de fondos en efectivo 7.495.11 pesos moneda nacional.

### DE SALTA

#### Congreso gremial

El Centro Cosmopolita Obrero se ha trasladado a la calle Deán Funes 116, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Se trabaja activamente para realizar en ésta un congreso gremial para unir sólidamente los organismos obreros de la provincia en bien de los intereses comunes que se persiguen.

Una comisión tiene en estudio la carta orgánica que considerará el congreso.

Se cree que todas las sociedades obreras le prestarán apoyo a la idea.

### DE ROSARIO

#### Contra la nueva ordenanza del tráfico — Agitación entre los cocheros y carreros

Los cocheros y conductores de carros [illegible] manifestando su descontento por las nuevas disposiciones del tráfico.

Si la intendencia no modifica su resolución, no es difícil que ambos gremios se declaren en huelga.

## Reuniones y Asambleas

### SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. El domingo a las 9 a. m., la comisión administrativa.

Centro de la 1[illegible]a. — Mañana domingo, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos y varios.

### OBRERAS

Obreros Broncero y anexos. — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, peticiones a los patrones (abolición de la retención de jornales, nivelación de la jornada de 8 horas y obligación de tener obreros asociados), aumento de la cuota, informe de los delegados, asuntos varios.

## TEATROS

POLITEAMA — Se repite esta noche la bella tragedia de Benelli, "La cena delle beffe", y se anuncia para mañana "La figlia di Jorio" de D'Annunzio.

COLISEO — El público que llenaba la sala de este teatro aplaudió anoche calurosamente la opereta de Forzano, música del maestro Leoncavallo, "La reginetta delle rose" que fracasara el año pasado con la interpretación de la compañía Caramba.

Se trata de una excepción en tan trivial género, pues "La reginetta delle rose", aunque no exenta de trivialidades, une al atractivo de una fina sátira una música agradable.

D'ANNUNZIO EN BUENOS AIRES — Gabriel D'Annunzio acaba de firmar un contrato con La Teatral para ilustrar con conferencias las representaciones en ésta de su "Fedra", a la que puso música el maestro Ildebrando Pizzetti.

"Fedra" ha de estrenarse muy pronto en el Constanzi de Roma, y de su éxito depende la venida del maestro.



## Movimiento Social

### PARTIDO SOCIALISTA

Centro Noroeste — En la última asamblea celebrada se aprobó el informe de los delegados al XI Congreso.

En vista de haberse retirado una moción de acusación al compañero Zibecchi la asamblea resuelve dar por terminado el asunto.

Se acepta como socio nuevo al ciudadano Rómulo Oneto.

Centro de la 16a. — Por resolución del C. D., de fecha 18 del actual, se invita al ciudadano Carlos Casacuberta a concurrir a la asamblea general que se efectuará mañana domingo, a las 9 a. m.

### CONFERENCIAS

Juventud Socialista — Continuando la campaña de agitación antimilitarista, esta agrupación celebrará mañana domingo a las 8 de la noche, en el salón del Centro de la calle Méjico 2070, la cuarta conferencia de ese carácter.

Hablará el ciudadano Pedro Zibecchi.

### DIVERSAS

Comité pro teatro socialista — La rifa organizada por este comité se sortear hoy sábado, a las 9 de la noche en el salón Méjico 2070. Después del sorteo se realizará un programa familiar. La entrada será libre.

### INTERIOR

ENSENADA. — Patrocinada por el Subcomité Socialista se efectuará mañana domingo, a las 3.30 p. m., en el local de la sociedad "Unión Pelotaris", calle D[illegible] que, una conferencia de propaganda.

Fernando Miranda hablará sobre "La organización política de la clase trabajadora" y Carlos Rossi acerca de "La necesidad de la organización gremial".

VILLA DOMINICO — Se invita al pueblo de ésta a la conferencia que se efectuará mañana, a las 2 p. m., en el local del Centro, en la cual disertarán los jóvenes compañeros Luciano Kernaiz y Mariano Villacampa sobre la religión y principios socialistas, y el ciudadano Rafael Rouco sobre socialismo en general.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista organiza una conferencia para mañana domingo 22, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Grigera. Harán uso de la palabra los ciudadanos Montero, Vichi, Muzzilli y C. Pascali.

TEMPERLEY — El comité pro "El Azote", de esta localidad, invita a los ciudadanos que simpaticen con este popular periódico a la reunión que se efectuará el lunes 23, a las 8.30 p. m., en la calle Avenida Meeks y Avellaneda.

BERNAL — El Centro Socialista invita al pueblo a la conferencia que sobre la [illegible] de la villa dará hoy sábado a las [illegible] en el local de la calle Belgrano 129 el ciudadano Tomás Scaglia.

La entrada es libre.

BANFIELD — Los Centros Socialistas de Cáceres y Lomas de Zamora organizan una función conferencia y baile familiar para hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Stella del Sud, calle Maipú 370, Banfield. Se representará por el cuadro que dirige el ciudadano Politano el drama en un acto titulado "Don Pedro Caruso", y el sainete cómico "Polka Susana"; el actor Politano recitará el monólogo "Verdulero desesperado". En uno de los intervalos dará una conferencia el compañero C. Pascali. Pueden retirarse invitaciones y entradas en la calle Lamadrid 370, Lomas y General Roca 730, Talleres. Precio de las entradas para hombres $ 1.50, mujeres y niños, gratis.

BRAGADO — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana domingo a las 4 p. m., en el local social Rivadavia 1254. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, informe de la comisión de fiesta, carta orgánica del Centro; adhesión al Partido, nombramiento de un comité pro organización gremial, renovación de la comisión, asuntos varios.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ — Los adherentes al Centro Socialista están citados para la reunión que se efectuará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en casa del compañero secretario.

En la citada asamblea se tratarán asuntos importantes.

LOBOS — El Centro Socialista ha celebrado en el transcurso de breve tiempo varias asambleas extraordinarias.

Se reintegró la comisión de biblioteca con los ciudadanos Juan Fontán, Antonio R. Díaz y Mateo Mas.

Los fondos para la adquisición de libros ascienden a $ 150 más o menos.

Entre las resoluciones tomadas en las asambleas del Centro, merecen citarse la adhesión a la Federación provincial y la solicitud al Comité Ejecutivo para que sea incluída esta sección entre las que visitará el doctor Justo en su gira por la provincia.



## Hechos diversos

#### Choque

En la calle Rivadavia entre Castro Barros y Yapeyú, el carro guiado por Félix Rodríguez chocó contra la jardinera de lechero que dirigía Bautista Ayamburu. Debido a la colisión, el caballo que tiraba del último vehículo se asustó, por lo que emprendió la carrera, atropellando en su huída al peón empedrador Pascual Paterno, que estaba en la calzada, y como fuera derribado al pavimento sufrió varias heridas en el cuerpo de alguna importancia. Fué conducido al hospital Alvarez, donde se asiste. Los conductores nombrados están detenidos en la comisaría 12.

#### Un remate de ocasión

Luisa R. de Vieira, que vive en la calle Corrientes 1777, denunció ayer en la comisaría de investigaciones que un individuo, aprovechando la ausencia de su esposo, vendió en remate y sin autorización dos cajas de hierro y varios muebles que había en el comercio calle Alsina 1215 y que Vieira tenía en sociedad con Eduardo Nauman.

Los objetos rematados por el acusado están avaluados en 1000 pesos, habiéndolos vendido éste en 350 pesos.

Se procura detener al acusado, interviniendo en el hecho el juez doctor Newton.

#### Importante defraudación

Se presentó ayer en la comisaría de investigaciones Francisca Anmanite, con domicilio en la calle Corrientes 2088, denunciando que el individuo Antonio C. Ferro le ha defraudado en 12.000 pesos, importe de un crédito cuyo cobro le encomendó. El expresado Ferro percibió la suma indicada y desapareció, sin que hasta ahora se haya podido conocer su paradero. Se dió aviso al juez doctor Gallegos.

#### Un estafador de alto vuelo

La comisaría de investigaciones detuvo ayer a Pedro Vasena (hijo), cuya captura solicitaban tres jueces de instrucción, acusado de varias importantes estafas. El día 6 del mes pasado estafó por medio de un cuento a Lorenzo Poli y Cía., en 3800 pesos. Días después estafó a Martín Vezetti en 900 pesos, pretextando tener que abonar varios jornales de obreros de la casa de su padre.

## MARITIMAS

Vapores postales esperados — Diciembre

| Fecha | Nombre | Procedencia |
|---|---|---|
| 21 | Savoia | Génova |
| 21 | Indiana | Génova |
| 21 | Hollandia | Amsterdam |
| 22 | Oriana | Liverpool (Mo.) |
| 22 | Cádiz | Barcelona |
| 22 | Vauban | Southampton |
| 22 | La Plata | Marsella |
| 23 | La Champagne | Burdeos |
| 23 | San Giovanni | Génova |
| 24 | P. Satrústegui | Barcelona |
| 25 | D. di Génova | Génova |
| 26 | P. Mafalda | Génova |

Vapores postales a salir — Diciembre

| Fecha | Nombre | Destino |
|---|---|---|
| 21 | Re Vittorio | Génova |
| 22 | Oriana | Callao (Mo.) |
| 24 | Toscana | Génova |
| 24 | Cavour | Génova |
| 26 | Cap. Ortegal | Hamburgo |
| 27 | Hollandia | Amsterdam |
| 27 | Indiana | Génova |
| 27 | Vauban | Southampton |
| 27 | H. Piper | Londres |
| 28 | P. di Udine | Génova |

## COMERCIALES

#### Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 2628 bolsas en Sola pesos 8.60.

Trigo australiano — 595 bolsas en el Once a pesos 7.

Avena nueva — 186 bolsas en el Once a pesos 8, 5[illegible] a [illegible] 30, 5[illegible]9 a 5 [illegible], 240 a 5.30, 305 a 5.70, 100 a 5.20, 1[illegible] a 5.10, 675 a 5.70; avena [illegible]ja, 771 a 5.[illegible], a [illegible] nueva 196 a 5, 246 a 5 [illegible] a 4.80, 499 a 4.70, 330 a 4.40; avena Vega, 395 en Sola en pesos 5, 340, 100 a 4.50, 1076 en Brian a 5.10 nueva.

Maíz amarillo — 200 bolsas en el Once a pesos 4.65, 154 a 4.30, 370 a 4.15, 340 a 4.15, 280 a 4.10, 122 a 4.05, 180 a 4.05, 286 a 4, 100 a 4, 130 a 3.80, 620 en Brian a 4.20, 710 a 4.15, 7000 a 4.10, 770 a 3.50, 720 en Sola a 4, 300 en Buenos Aires a 3.40, 780 a 3.35.

Colorado — 503 bolsas en el Once a pesos 4.60.

Lino — 170 bolsas en el Once en pesos [illegible], 110 a pesos 9.60.

#### BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Viel[illegible] 1158.

# BANCOS

**BANCO ALEMAN TRASATLANTICO** — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés. | | |
| Idem papel hasta m\|n 200.000 | 1 | o\|o |
| A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m\|n por 2 meses. | 2 1\|2 | o\|o |
| Idem a plazo fijo de 3 meses. | 4 | o\|o |
| Idem a plazo fijo de 6 meses | 4 1\|2 | o\|o |
| Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000. | 4 | o\|o |

C. Lingenfelder, gerente.

---

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 442.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ 20.000.000 | oro sell. |
| Capital realizado | $ 8.000.000 | oro sell. |
| Fondo de reserva | $ 746.000 | oro sell. |
| Fondo de previsión | $ 1.700.000 | oro sell. |

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

| | c\|legal | oro\|sell. |
|---|---|---|
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 o\|o | 1 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1\|2 o\|o | 2 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1\|2 o\|o | 3 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 130 días | 4 o\|o | 4 o\|o |

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

| | c\|legal | oro\|sell. |
|---|---|---|
| Por adelantos en Cta. Cte. | 8 o\|o | 8 o\|o |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes.

---

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa Matriz: Reconquista 200. Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.— |
| Capital integrado hasta 30 de junio 1912 | " 85.820.100.— |
| Fondo de reserva y previsión | " 38.214.480.67 |
| Primas á recibir sobre las acciones no integradas. | " 6.280.300.— |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bolívar, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 138.
" 2 Almirante Brown 1498
" 3 Vieytes 2898.
" 4 Cabildo 2031.
" 5 Santa Fe 1992.
" 6 Corrientes 3260
" 7 Entre Ríos 785
" 8 Rivadavia 6965.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1...
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 293.
" 14 Belgrano 3964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

| ABONA | M\|L | O\|S |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 o\|o | 1 o\|o |
| A 30 días | 1 1\|2 o\|o | 1 1\|2 o\|o |
| A 60 días | 2 1\|2 o\|o | 2 1\|2 o\|o |
| A 90 días | 3 1\|2 o\|o | 3 1\|2 o\|o |
| A 6 meses | 4 o\|o | 4 o\|o |
| A 1 año | 4 1\|2 o\|o | 4 1\|2 o\|o |
| A 2 años | 5 o\|o | 5 o\|o |
| A 3 años | 5 1\|2 o\|o | 5 1\|2 o\|o |
| A 4 años | 6 o\|o | 6 o\|o |
| Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c\|l. hasta 10.000, después de 30 días | 5 o\|o | 5 o\|o |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 8 o\|o | 8 o\|o |
| Descuentos generales | convencional | |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

---

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**

Fundado el 6 de noviembre de 1908
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ c\|l. 20.000.000.— |
| Fondo de reserva | " " 4.146.962.58 |

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 |
| A plazo fijo de 30 días | 2 |
| A plazo fijo de 60 días | 3 |
| A plazo fijo de 180 días | 4 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de un año | 5 o\|o |
| A mayor plazo | Conv'nal |
| En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m\|n hasta pesos 10.000 | 4 1\|2 o\|o |

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por ... sobre las plazas de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otras
21 de Enero 1912.

---

**BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"**

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

| | m\|n c\|l |
|---|---|
| Capital susbcripto | $ 114.937.250.— |
| Capital realizado | " 52.466.369.85 |
| Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m\|n, 8 o\|o | " 2.000.000.— |
| Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o\|o (10.000.000 $ oro) | " 22.727.272.72 |
| Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1\|2 o\|o (7.000.000 $ oro) | " 15.909.090.90 |

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

---

# Fotografía

**Dagnino Hno**
633 — ENTRE RIOS — 633
Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

---

**Librería de LA VANGUARDIA**

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

| | |
|---|---|
| J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE | $ 1.20 |
| LORD BYRON | " 1.20 |
| TOLSTOY | " 1.20 |
| Edgard Poe.—Cuentos fantásticos | " 1.60 |
| Turgan.—La Aviación (tela) | " 3.40 |
| Moratín.—Derrota de los pedantes | " 1.30 |
| Dislander.—La Escuela Nueva | " 1.— |
| Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia | " 1.— |
| F. Ferrer.—La Escuela Moderna | " 1.— |
| Naquet.—Hacia la unión libre | " 1.— |
| Odón de Buén.—Nociones de geografía física (tela) | " 1.— |

---

**"AUX CHARPENTIERS"**

CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEXICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1763

---

# RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

2862 — RIVADAVIA — 2862

---




Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1932—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1830, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 Cangallo 926.

---

# CASA ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

## Ropa para Obreros y Trabajadores

**Guardapolvos:**

| | |
|---|---|
| de brin blanco | $ 5.00 |
| id. de otras formas | „ 6.00 |
| de brin hilo blanco | „ 10.00 |
| de alpaca color | „ 10.00 |
| de seda cruda | „ 18.00 |

**Sacos sin forro:**

| | |
|---|---|
| de brin blanco | „ 3.50 |
| de dril blanco superior | „ 5.00 |
| de dril blanco rayado | „ 3.00 |
| de brin color | „ 5.00 |
| de grano de oro | „ 8.00 |
| id. para MOZO | „ 9.00 |

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

---

# TALLERES GRÁFICOS

DE

# "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, 5318, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

---

# COCHEROS,

VELAS

Coche Cerona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GENOVA)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

---

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

---

**BRONCERIA**

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPP y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

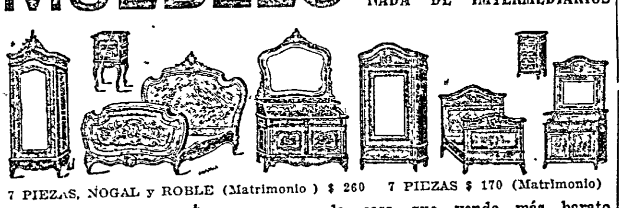
---




---

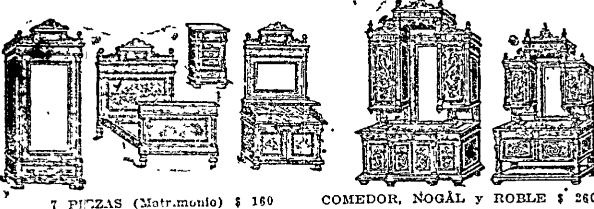
# MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 719 (Caballito) Coop. Telef. 902, Oeste — 3043—RIVADAVIA—3043 Coop. Telef. 220, Norte

---

Cigarros SANTA CLARA

---

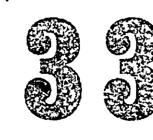
# Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

---

**HERNIAS**



(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente. Exito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

---

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
128 Balcarce 128
(U. COOPERATIVA 1939)

---




3 CAJAS
POR 10 CVOS

---

**NO MAS OBESIDAD**
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada eventración, etc. Se remiten catálogos y certificados: indíquese Leonard. Calle Suipacha 1211, Buenos Aires.

---

Cigarrillos — 33 — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

---

